

13 (2) - (3)

2000000

16

1000000000

1000000000

1

X

X

X

X

X

X

X

100

X

X

X

100

100

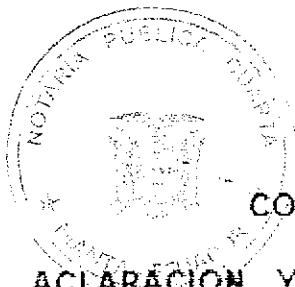
100

X

X

set to 13/10/13





CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P6751

**ACLARACION Y COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR CHAFFIK
PAUL JAMED ZAMBRANO; A FAVOR DEL SEÑOR STALIN
OCTAVIO VINCES SANTANA.-**

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de octubre del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, soltero, debidamente representado por el señor MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIV/DENEIRA, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero ocho siete ocho cuatro .eis, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, **Elsye Cedeño Menéndez**, Notaria Pública Cuarta de Manta, en esta escritura. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

"COMPRADOR" El señor STALIN OCTAVIO VINCES SANTANA, soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos seis cuatro cinco ocho ocho guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **ACLARACION Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACLARACION Y COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, soltero, debidamente representado por el señor **MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA**, según consta de la copia de Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **STALIN OCTAVIO VINCES SANTANA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, a través de su apoderado, que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el número DIECISEIS de la Manzana "I - TRES" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Diez metros y pasaje peatonal; POR ATRÁS : Diez metros y lote número cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número diecisiete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Dieciséis metros y lote número quince.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA : ACLARACION.-** El señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

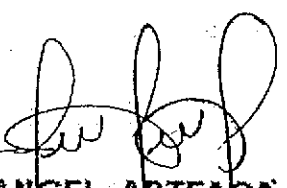
al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su NOMBRE es CHAFFIC, cuando en realidad su nombre es CHAFFIK, como se justifica con la copia de la cédula que se adjunta como documento habilitante, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante. En lo demás el Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. **CUARTA : VENTA .-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor **CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO**, a través de su apoderado, vende, cede y transfiere al señor **STALIN OCTAVIO VINCES SANTANA**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número DIECISEIS de la Manzana "I-TRES" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **QUINTA : PRECIO .-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

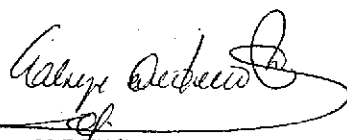
hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado WILSON

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ZAMBRANO BRIONES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.- *g*

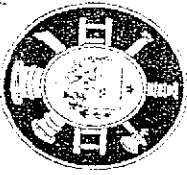

MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA
C.C.No.- 130878443-6

Stalin Vincas S.
STALIN OCTAVIO VINCAS SANTANA
C.C.No.- 131264588-8


LA NOTARIA.-

As.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO
0274852

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : JAMES ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
RAZÓN SOCIAL: LOT. COSTA AZUL MZ-I-3 LT.16
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

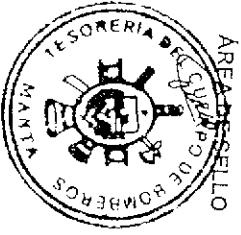
Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA:
FECHA DE PAGO: 22/10/2013 10:16:28

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR
3.00
VALIDO HASTA: lunes 20 de enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Notario Público Cuarta Circunscripción
Manta Ecuador
Rafaela Menéndez

TITULO DE CREDITO No. 000205962

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA, de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-34-16-000	160,00	3690,00	101966	205962
10/22/2013 10:04						
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1	JAMERO ZAMBRANO CHAFIC PAUL	LOT. COSTA AZUL MZ 13 LT 16	Impuesto principal		36,80	
ACQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,84	
1312645883	VINCES SANTANA STALIN OCTAVIO	N/A	VALOR PAGADO		47,84	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/22/2013 10:04 ANDREA GUERRERO MURILLO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0060646

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenece a JAMER ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
LOT. COSTA AZUL MZ-1-3 LT. 16.
ubicada AV. AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIR

Ab. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

22

Manta, de OCTUBRE del 20 2013

Ing. Erika Pazmiño

Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0087458

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMES ZAMBRANO CHAFFIC PAUL
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de ²² octubre ¹³ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
2233416000 LOT. COSTA AZUL MZ- I-3 LT.16
Manta, veinte y dos de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107344

No. Certificación: 107344

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16121

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-34-16-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- I-3 LT.16

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Perrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Ab. Elsy Celedón Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 19/10/2013 11:52:23



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0042695

AUTORIZACION

Nº 632-2410

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **STALIN OCTAVIO VINCES SANTANA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Chaffik Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 16, Manzana "I-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

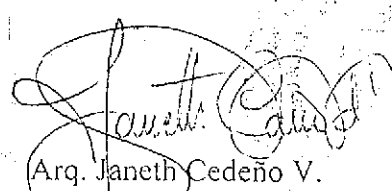
Atrás: 10,00m. – Lote # 5

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 17

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 15

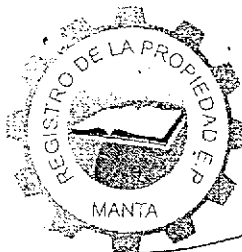
Área total: 160,00m².

Manta, Octubre 07 del 2013


(Arq. Janeth Cedeño V.)
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

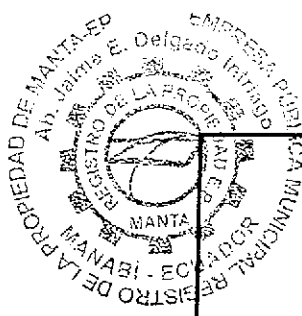
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



42719



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42719:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de octubre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL lote numero 16 de la Manzana I-3 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, LOTE NUMERO 16 DE LA MANZANA I-3, POR EL FRENTE, 10,00m Pasaje peatonal. POR ATRAS, 10,00m lote numero 5, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 17, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 15, con una area total de 160,00m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con exclusividad de propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: C/AS

Ficha Registral: 42719

Página: 1 de 4



2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos. Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Certificación impresa por: CICS

Ficha Registral: 42719

Página: 2 de 4



Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una
área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000466	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffie Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:20:53 del miércoles, 16 de octubre de 2013

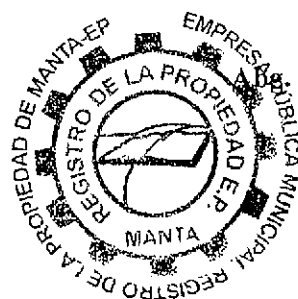
A petición de: Ximema Guisano Alvarado

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ba. Jaime E. Delgado Antrigo
Firma del Registrador

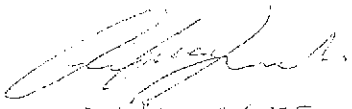
1 PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR
2 CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO A
3 FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ARTEAGA
4 RIVADENEIRA -----
5 -----

6 CUANTIA: INDETERMINADA.-----
7 -----
8 -----

9 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
10 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
11 VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, ante mí,
12 **Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO**, Notario Suplente
13 Encargado de la Notaría Vigésima Novena de este
14 Cantón, comparecen: Por una parte, el señor **CHAFFIK**
15 **PAUL JAMED ZAMBRANO**, quien declara ser ecuatoriano,
16 de estado civil soltero, estudiante, con domicilio y
17 residencia en esta ciudad de Guayaquil - EL
18 compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y
19 contraer a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el
20 objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con
21 amplia y entera libertad para su otorgamiento me
22 presentan la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
23 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
24 autorizar e incorporar una de PODER ESPECIAL, que otorga
25 al señor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
26 **INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción
27 de la presente Escritura de PODER ESPECIAL; el señor
28 CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO, por sus propios

1 - derechos, a quien se lo podrá denominar "EL
2 PODERDANTE".- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL**.- Por medio de
3 este instrumento, Yo, CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO,
4 libre y voluntariamente otorgo PODER ESPECIAL, amplio y
5 suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor
6 **MIGUEL ANGEL ARTEAGA RIVADENEIRA**, con número de
7 cedula uno tres cero ocho siete ocho cuatro cuatro
8 tres-seis, para que a mi nombre y en mi representación
9 y con su sola firma intervenga en los siguientes actos:
10 **UNO).**- Para que venda a favor de terceros los bienes
11 inmuebles ubicados en Manta, en la Lotización Costa
12 Azul, manzana G TRES, LOTE CINCO, LOTE CUATRO,
13 manzana I- TRES, LOTE QUINCE, TRECE Y DIECISEIS, y
14 firme todos los documentos que sean necesarios para tal
15 mandato, **DOS).**- Para que pacte precios, para que
16 entregue la cosa materia de la misma; o demande la
17 ejecución de la venta, o desista de la misma, o reclame
18 la devolución del bien inmueble, si fuere del caso; **TRES).**-
19 La escritura de venta definitiva será firmada por el
20 Apoderado; **CUATRO).**- Para que pueda solicitar
21 peticiones de cualquier naturaleza ante los funcionarios de
22 las entidades Públicas o Privadas de la República del
23 Ecuador, **CINCO).**- Mi apoderado puede delegar
24 poder con procuración judicial a cualquier abogado de la
25 República establecido en el Artículo Cuarenta y Cuatro del
26 Código de Procedimiento Civil vigente - Agregue usted
27 señor Notario las demás cláusulas de estilo para el
28 perfeccionamiento de esta Escritura Pública.- Abogado

1 LUIS OTTO MONTES MORAN, con registro profesional
2 número cero nueve- dos mil siete- cincuenta y cuatro del
3 Foro de Abogados - Hasta aquí la minuta.- En
4 consecuencia el compareciente se ratifica en el
5 contenido de la minuta inserta la que de conformidad
6 con la Ley queda elevada a Escritura Pública.- Léda
7 esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz
8 al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes
9 firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo
10 cual doy fe.-
11
12
13

14 
15 0918014655
16

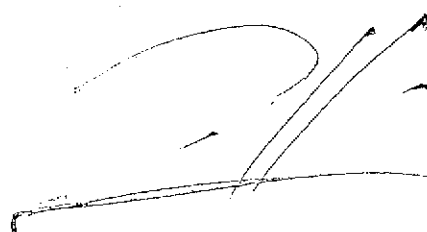


17 Sr. CHAFFIK PAUL JAMED ZAMBRANO
18 C.C. No-091801465-5
19
20
21

22
23
24



Ab. W. Celedonio Menéndez
Notario Pública Cuarta Encargado
Quito, Ecuador

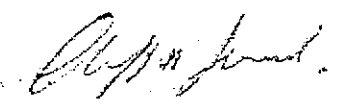

EL NOTARIO

26 SE OTORGA EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
27 QUE FUE OTORGADO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
28


Renato C. Estrella
NOTARIO



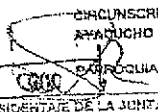
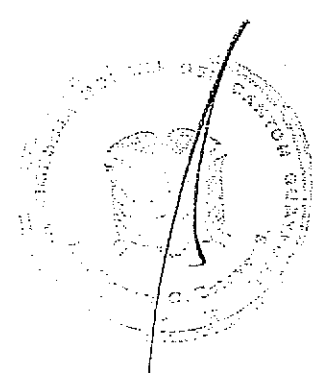
CIUDADANIA 0918014655-E
 JAMES ZAMBRANO CHAFFIK PAUL
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARSO CONDEPCION
 15 OCTUBRE 1978
 0217 4138 1997 E
 GUAYAS GUAYACUIL
 0217 4138 1997 E




ESTUDIANTE
 JAMES ZAMBRANO CHAFFIK PAUL
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARSO CONDEPCION
 15 OCTUBRE 1978
 REN 0925412



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
016
 016-0071 0918014655
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 JAMES ZAMBRANO CHAFFIK PAUL
 GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIA GUAYACUIL AVAUCHO
 CANTON DARRUCUA ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 131264588-8

CEDULA DE VINCES SANTANA STALIN OCTAVIO

MANABI/MANTA/MANTA

28 DICIEMBRE 1992

FECHA DE NACIMIENTO 0206 02227 M

REG. CIVIL MANABI/MANTA

MANABI DE INSCRIPCION 1993

Stalin Vences S.

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** A1111A1111

SECONDAIA ESTUDIANTE

JOSE OCTAVIO VINCES VINCES

ALEXANDRA ELLIZABETH SANTANA P

MANABI 21/02/2011

REN 3594784

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

096

096-0084 1312645888

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VINCES SANTANA STALIN OCTAVIO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2

PROVINCIA TARCUI

MANTA CENTRO DE

CANTON PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

9.

Ab. Elsy Cordero Menéndez

Notaria Pública Cuarta Encargada

Manta Ecuador

ECUATORIANA***** V2443V4442
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE RODOLFO ARTEAGA INTRIAGO
 LUZ MARIANA RIVADENEIRA V
 PORTOVIEJO 06/12/2010
 06/12/2022
 REN 3422632
 PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 130878443-6
 ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 25 JUNIO 1978
 FECHA DE NACIMIENTO 0207 02060 M
 REG. CIV. 003-0207 02060 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1978

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 008
 008 - 0035 1308784436
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ARTEAGA RIVADENEIRA MIGUEL ANGEL
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI
 PARROQUIA
 CENTRO DE
 ZONA
 (J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RECIBO 12
NOTARIA PUBLICA CUARTA ENCARTE
MARTIN GARCIA
EJ

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P6751.- DOY

FE.- EJ



Elsye Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encarte
Martín García

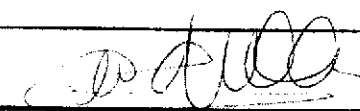
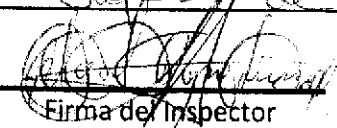
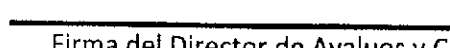
16/10/13

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: arrendo@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2233416000		
Nombre:			
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	Certificado de Avalúo.		
			
Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
			
			
Firma del Inspector			
Informe de aprobación:			
			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42719



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42719:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de octubre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL lote numero 16 de la Manzana I-3 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, LOTE NUMERO 16 DE LA MANZANA I-3, POR EL FRENTE, 10,00m Pasaje peatonal. POR ATRAS, 10,00m lote numero 5, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 17, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 15, con una area total de 160,00m2. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: C/S

Ficha Registral: 42719

Página: 1 de 4

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 33 - Folio Final: 34

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 46

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

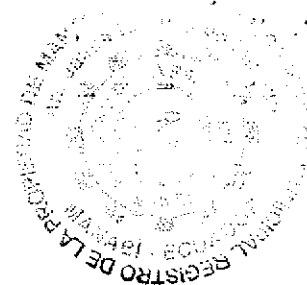
a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Certificación impresa por: CleS

Ficha Registral: 42719

Página: 2 de 4



Nuevo de la partición y la división de terrenos que se encuentran en la parte sur de la parroquia de Manta, una
vez todos los datos que se han dado a conocer en el presente documento se han verificado con los datos.

5.- Apellidos, Nombres y Domicilio:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

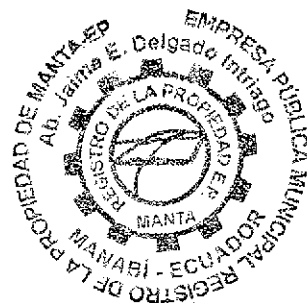
C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	4	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:20:53 del miércoles, 16 de octubre de 2013

A petición de: *Ximema Quijano Alva*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0042695

AUTORIZACION

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 632-2410

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **STALIN OCTAVIO VINCES SANTANA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Chaffik Jamed Zambrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 16, Manzana "I-3", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 5

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 17

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 15

Área total: 160,00m².

Manta, Octubre 07 del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

JCM.

2235416



1190

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

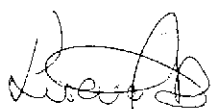
Manta, 14 de octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. JAMED ZAMBRANO CHAFFIK PAUL numero de cedula 091801465-5, NO se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el Sistema Comercial SICO, el mismo que no tiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,



SRTA. LORENA BAEZ

ATENCION AL CLIENTE

C.C. Atención al Cliente

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE